

El triunfo final sobre el anonimato

Ximena Tordini
Revista Crisis

En forma silenciosa y sin debate público de por medio, oficinas de seguridad del Estado nacional importan las más avanzadas tecnologías de identificación. Según esta suerte de Ministerio del Amor orwelliano, el reconocimiento de retinas oculares puede tener fines humanitarios y de ayuda social, y la lucha contra el terrorismo se confunde con una vigilancia milimétrica de los movimientos urbanos y las transacciones. Sonríe, te estamos biometrizando.

SIBIOS está entre nosotros y llegó para quedarse. Con nombre de criatura cyborg, el Sistema de Identificación Biométrica para la Seguridad avanza a pasos firmes sobre el quebradizo territorio en el que se relacionan identidad y Estado, cuerpos y saber, geografía y flujos. Presentado por la Presidenta en noviembre de 2011, el Sistema que depende del Ministerio de Seguridad permitirá consultar las fotografías faciales, huellas digitales, nombres y apellidos, fechas de nacimiento, género, estado civil y direcciones de cada uno de los argentinos y de los aquí residentes. Podrá ser utilizado por la Policía Federal, la Gendarmería, la Prefectura, la Policía Aeroportuaria, la Dirección Nacional de Migraciones y el Registro Nacional de las Personas ya que, según el decreto 1766/2011, “resulta imprescindible usufructuar al máximo las herramientas tecnológicas” con el propósito de “optimizar la investigación científica de delitos y el apoyo a la función preventiva de seguridad”.

La decisión de recopilar datos biométricos en bases de datos de consulta centralizada no generó ningún debate entre los organismos de derechos humanos ni cuestionamientos o preguntas sobre sus implicancias. Sin embargo, una rápida búsqueda en Internet indica que la medida hubiera resultado inaceptable en otros países, incluso en aquellos donde residen las industrias que fabrican los dispositivos tecnológicos para la obtención, procesamiento, almacenamiento y consulta de datos biométricos.

Hay muchos métodos que permiten identificar a una persona por sus rasgos biológicos o por algún comportamiento: la huella digital, la lectura del iris, el reconocimiento facial, la palma de la mano, la dentadura, la voz, la firma, el modo de caminar, el tecleo. Investigaciones en curso están intentando procesar el olor, las uñas y la forma de las orejas. Estas características únicas de un cuerpo humano pueden ser capturadas por una pequeña máquina, transformadas en datos y utilizadas con fines de identificación. Un banco centralizado o un sistema que conecte distintos repositorios permite realizar consultas uno-a-muchos: se ingresa la fotografía de un rostro y se obtiene el nombre y el lugar de residencia.

Como buena parte de los gadgets que portamos, estos dispositivos biométricos son una relación humano-máquina. Pero a diferencia de otras aplicaciones tecnológicas, la biometría se reserva la capacidad de detectar y atesorar una verdad ligada a la carne y a las huellas de cada ser. El aparato extrae del cuerpo algo, lo convierte en ceros y unos, lo guarda. Hasta que alguien lo precise, lo convoque. Entonces, la máquina dirá que yo soy yo con más eficacia, velocidad, veracidad e infalibilidad que cualquier papel o cualquier testimonio.

La ampliación de sus alcances tiene dos vientos a favor. La narrativa de la seguridad global recargada luego de los atentados en las Torres Gemelas, los trenes de Madrid y el metro londinense, a la que se superponen las versiones locales de la lucha contra el delito y el robo de identidad, utilizada para legitimar el incremento del control de los espacios de circulación social.

El otro viento a favor es la industria del entretenimiento. En aquella época en la que esperábamos el horario en el que el cable pasaba nuestra serie favorita, CSI nos amigó con cierto tipo de policías, los forenses. Mucho más lúcida, la industria de las comunicaciones interpersonales logró colectivizar el trabajo policial al enseñarle a miles de personas a etiquetarse unas a otras y a instalar en los teléfonos celulares sistemas de geolocalización.

Una singular proactividad

“Gran Hermano no es la intención”, dice Pedro Janices, Director Nacional de Tecnologías de Gestión. Detrás de él, una pantalla partida en ocho cuadros muestra imágenes de Av. Diagonal Norte y de la entrada al edificio de la Secretaría de la Gestión Pública que provienen de cámaras de vigilancia. No se sabe bien para qué sirven esas tomas del espeso mediodía porteño, pero es difícil dejar de mirar los cuerpitos que circulan veloces sin conciencia de que acá, seis pisos más arriba, los estamos observando.

Desde aquí se organiza el Congreso Internacional de Biometría de la República Argentina (CIBRA). A lo largo de sus seis ediciones anuales, expertos de todo el mundo expusieron sobre las posibilidades de este tipo de identificación, estándares y experiencias de implementación. Todos los panelistas en los Congresos fueron funcionarios -civiles y de fuerzas de seguridad- o gerentes de las empresas que ofrecen consultorías, capacitación y equipamiento. Durante CIBRA, en las publicaciones de la Jefatura de Gabinete de Ministros sobre este tema y en la presentación oficial de SIBIOS se repiten las palabras de Janices: “El Estado tiene la obligación de garantizar la identidad de los ciudadanos en pos de su seguridad y de su inclusión social”. Esta tarea fue establecida por la ley 17.671, con la firma de Juan Carlos Onganía, que también creó el Registro Nacional de las Personas. Hasta 2011, los datos obtenidos por los registros civiles no eran consultables para las fuerzas de seguridad. La policía, por ejemplo, contaba con las bases de datos de las cédulas de identidad, los pasaportes y las personas con antecedentes penales. Al mismo tiempo, según la ley 25.326 de Protección de datos personales, los datos “no pueden ser utilizados para finalidades distintas o incompatibles con aquellas que

motivaron su obtención”.

Frente a las preocupaciones que abre SIBIOS en lo relativo a la privacidad, Pedro Janices remarca que hoy las verdaderas amenazas son dos. La identificación patronímica -Google provee información asociada a nuestro nombre que nosotros preferiríamos que no estuviera tan disponible- y la entrega voluntaria de datos que realizan los usuarios a decenas de empresas que no tienen la capacidad de proteger esa información -tarjetas de crédito, tiendas on-line, consolas de juegos, redes sociales, supermercados, webmails gratuitos. Frente a este panorama, Janices sostiene la importancia de un “rol proactivo” ya que al momento de delitos como el robo y la suplantación de identidad es el Estado “el que tiene la obligación de garantizar el derecho a la identidad de los ciudadanos”.

Que un dispositivo tecnológico es más eficaz que un montón de papeles es una idea tan arraigada en el sentido común que aparentemente no resiste ningún debate. El mismo argumento se viene utilizando para la implementación del voto electrónico: lo digital siempre es más fiable que lo analógico. Sin embargo, el objeto menos conflictivo en un espacio social puede generar una controversia ideológica en otro.

Todos tenemos un amigo que está contento con el nuevo DNI en sus versiones tarjeta plástica y minicuaterno con la estridente tapa celeste que reemplazó a los opacos colores filomilitares. En el shopping, a cualquier hora hay una fila de ciudadanos satisfechos con poder deshacerse de su antiguo documento analógico. Y sin necesidad de entintarse los dedos. Un canadiense, en cambio, se espantaría ante una escena semejante. En su país, no existe el documento nacional de identidad y cada vez que a alguien se le ocurrió instaurarlo, la resistencia social lo hizo imposible. A la hora de votar, alcanza con la partida de nacimiento o la licencia de conducir o dos cartas recibidas a tu nombre o un testigo que afirme que una es quien dice ser. Mientras en América latina no tener documento es sinónimo de exclusión social, en los países anglosajones las tarjetas de identificación siguen siendo rechazadas por buena parte de la ciudadanía.

Los usos que el Estado Nacional dice querer darle a la identificación biométrica van desde el combate del delito y el fraude hasta el control de las visitas a las y los reclusos en el Sistema Penitenciario Federal y la posibilidad de identificar un cadáver en una situación de catástrofe natural. El argumento de la practicidad es fuerte, por ejemplo en el caso de la ansiada administración transparente de los planes sociales. Sin embargo, existen métodos, también biométricos, que permitirían la constatación de la identidad sin generar bases de datos consultables. Por ejemplo, el Comisionado para la privacidad de Canadá recomendó al Parlamento de ese país que para este tipo de necesidades burocráticas se utilice una tarjeta que porte el dato biométrico. Es decir, si tengo una tarjeta que asocia mi nombre a una huella digital y un lector establece que la huella de mi dedo coincide con la de la tarjeta, eso es suficiente para determinar que yo soy yo sin necesidad de que otros datos, como mis antecedentes penales o mi estado civil, sean reconocidos cada vez.

Otro caso de violación de la privacidad al que la sociedad le regala a diario su consentimiento es el de la tarjeta SUBE. Para obtener la tarjeta es necesario dar el número de DNI. Los viajes realizados están disponibles on-line para cualquiera que ingrese los números de cualquier tarjeta -la propia o la de su novia, por poner un caso. La web nos aclara que los “movimientos se resguardan en las tarjetas y en el sistema central”. Ningún ente público se ha tomado el trabajo de explicar con qué fin se recopila esa información. Se dijo que es con el propósito de administrar los subsidios al transporte, pero para eso serían suficientes los recibos de sueldo o las bases de datos de la ANSES. En las últimas semanas, el tema se instaló en algunos medios y la respuesta del kirchnerismo 2.0 fue ironizar sobre los cuestionamientos como si nada importante estuviera en debate. El Ministerio de Justicia argumentó que la base de datos está “debidamente protegida por sus responsables”. Anonymous argentina entró fácilmente en los registros y los publicó en la web (#OpTango).

Podría pensarse que la displicente burocracia nacional sería incapaz de utilizar con fines de inteligencia estas precisiones sobre los flujos urbanos. A menos que SIBIOS venga a sintonizar su capacidad de control con el clima de la época.

Arma letal

La biometría es una industria transnacional que se alimenta de la lucha contra el terrorismo, el control de las fronteras y la digitalización del intercambio monetario. Las corporaciones que se especializan en asesorar a estados y empresas, vender e instalar equipamiento, capacitar recursos humanos compiten entre sí por la primacía de sus patentes. Cross Match (EE.UU.) y Sagem (Francia) ofrecen sus productos a los ejércitos, agencias de seguridad y empresas alrededor del mundo. El informe Global Biometric Forecast to 2012 de la consultora RNCOS anticipa un crecimiento anual del 31% para el mercado del reconocimiento facial. Afirma que el principal potencial de estos servicios es que brindan “una capacidad exclusiva para la vigilancia, ya que pueden emplearse de forma encubierta, pues el rostro de una persona es capturado fácilmente por tecnología de video”.

Otro campo de aplicaciones es el control de los flujos de dinero. La digitalización absoluta de los intercambios monetarios está cada vez más cerca. El software Google Wallet, ya disponible en Estados Unidos, permite utilizar el teléfono celular como una tarjeta de crédito. Estos dispositivos sumados a la extensión del home banking también encuentran en la biometría una contención a los problemas de seguridad informática. Las contraseñas, otra marca de la época anticipada por Deleuze en su famoso texto sobre las sociedades de control, pueden olvidarse, perderse, robarse, por lo tanto nada mejor que un reconocimiento facial en la caja del supermercado.

¿La lucha contra el delito es un argumento suficiente para legitimar la creación de bases de datos biométricos? Katitza Rodríguez es la Directora internacional de Derechos Humanos de la Electronic Frontier Foundation, una organización que

se ocupa de la defensa de la libertad de expresión y la privacidad en el mundo digital. Es peruana, vive en San Francisco. Desde allí responde que la biometría no solo no es un arma realmente eficaz contra el delito sino que por el contrario puede llegar a favorecerlo: “La centralización y la fusión de las bases de datos sensibles como los datos biométricos crea un foco de atención en la propia base de datos (al tener información tan importante y sensible en un solo lugar) el cual puede ser explotado por criminales y estafadores de todo tipo”.

La identidad como cuestión de Estado tiene un recodo discursivo en el gobierno de los Derechos Humanos. Escribe Pedro Janices en el libro *Biometrías 2* editado por la Jefatura de Gabinete de Ministros: “No debemos dejar de pensar en cuánto más ágil hubiera sido el trabajo de las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo en encontrar a sus hijos y nietos de los desaparecidos durante la dictadura en nuestro país, si se hubieran tenido registros y métodos biométricos en las bases de datos con sistemas automatizados de verificación de identidad que en forma inviolable recauden esta información”. Es cierto. Una base de datos de reconocimiento facial podría comparar la foto del rostro de una mujer desaparecida con rostros de personas nacidas en la década del setenta. Podría encontrar un grupo de similitudes y dar lugar a una investigación (en el caso de que hubiera un parecido entre hijo y madre, por supuesto). Ni hablar de una base de ADN universal. Las ambigüedades del desenvolvimiento tecnológico llevan, como ha escrito Héctor Schmucler, a este tipo de aporías. Por lo pronto, nadie dijo que SIBIOS vaya a utilizarse para que el Estado tome la iniciativa en la restitución de la identidad de las y los jóvenes hijos de desaparecidos. Tampoco sería muy tranquilizador imaginar qué permitiría una base de datos como SIBIOS en un contexto de suspensión de las garantías constitucionales.

Cuerpos binarios

Katitza Rodríguez no cree que la identificación biométrica se reduzca a su utilización para el control del delito: “Las tecnologías biométricas son esencialmente individualizantes y pueden interoperar fácilmente con tecnologías de bases de datos, permitiendo que violaciones extendidas de la privacidad sean más sencillas y más dañinas. Dada la prevalencia de cámaras en las calles y lo fácil que se tornó identificar un rostro, las personas que se preocupan por su privacidad y anonimato tendrán serias dificultades para preservar su identidad. Hay un pronóstico de extremo riesgo en un mundo donde la foto de cualquier individuo, tomada por una cámara callejera o publicada en una red social, puede ser vinculada a su número de ID nacional. Las tecnologías de entrecruzamiento de datos solo van a mejorar en el futuro.”

Que eso que solemos llamar “el sistema” despliega mecanismos para el control de lo social no es una novedad. El diagnóstico del “triunfo sobre el anonimato” del proyecto urbano industrial fue bellamente descripto por Walter Benjamin en “Detective y régimen de la sospecha”.

Juan Pablo Ringelheim integra el grupo editor de *Artefacto*, una revista que desde 1996 se dedica a desmenuzar la ideología de la técnica: “Me interesa esa transformación del cuerpo, que se ve en el paso de la analogía a lo digital. Ahí hay algo más nuevo aun que la voluntad de control por parte de un Estado. Todo eso ya lo había pensado Foucault cuando analiza las biopolíticas que surgen en los estados europeos, siglo XVIII, XIX, a partir del interés por conocer cómo está conformada estadísticamente la población para incorporarla a la industria capitalista y potencialmente a la guerra. Para mí, desde este punto de vista no hay mucho más que una diferencia cuantitativa. Donde sí veo diferencias cualitativas es en la digitalización de la propia imagen del cuerpo. Que se deriven de nuestro cuerpo imágenes que no podemos reconocer en él, que se transforme en datos binarios que pueden viajar, recombinarse, multiplicarse, que de nuestro cuerpo se puedan derivar conocimientos de nuestros ancestros, de nuestras posibles enfermedades, eso creo que plantea una diferencia cualitativa a la foto, a la firma, al número de matrícula”.

El colmo de Guy Fawkes

La biometría promete ser el dique hi tech capaz de contener todo lo que puede desbordarse. Fronteras, horarios laborales, sistemas financieros. Es temprano para saber hasta qué punto será capaz de cumplir con lo que ofrece. La identificación total de las personas y la trazabilidad de los flujos se acoplan al discurso de la seguridad. Los casos en los que el reconocimiento biométrico se ha utilizado para el control político están ahí. Durante las protestas en Londres en 2011, un grupo que se oponía a las manifestaciones propuso cruzar las fotografías publicadas en la prensa con la aplicación de Facebook que reconoce los rostros para determinar la identidad de los manifestantes. Como no existe una base de datos como SIBIOS, la policía publicó las fotografías tomadas por las cámaras de vigilancia en Flickr convocando a la delación colectiva.

El anonimato se filtra como tentativa de sustracción. Desde el pañuelo palestino de los piqueteros que tanta indignación genera en los conductores de noticieros al icónico rostro de Guy Fawkes que saltó de las viñetas de Alan Moore a las calles europeas, la máscara y la firma colectiva se repiten en los flujos de la protesta. Conectado por el chat de Blackberry pero con la cara tapada, el luddismo hipertecnológico desborda el oxímoron y traba los espacios públicos ante los ajustes europeos o ataca las webs corporativas corresponsables de la censura en Internet. En la paradoja en la que vivimos, conviven los que gestionan su propio yo como una marca y los stalkers inrastreables. Las cámaras de seguridad graban al asesino de la maestra y también al pibe que se fuma un porro en la plaza para alimentar la programación trash de América 2. El anuncio oficial afirma que en “dos años, los 40 millones de argentinos estarán registrados en el Sistema de Identificación Biométrico y podrán ser identificados”. Lo que vendrá es ciencia ficción.

Publicado en revista *Crisis* n°6 ago-sep 2011

fuelle <http://www.revistacrisis.com.ar/el-triunfo-final-sobre-el.html>